

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANREYSER S.A., CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de junio del año 2014, en el domicilio de la Compañía ANRYSER S.A., ubicado en la Cda. San José, calle Principal y Tercera Transversal, en la ciudad de Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía ANRYSER S.A., quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 14:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros **Sustitutivos** de los ejercicios económico del año 2012, 2013 así como de la Transición NIIF de la Compañía.

2.-Confirmación del Comisario

Para tal efecto toma la palabra el Señor Yandry Alfonso Reyna Moreira en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretario el Sr. Gerente Don Bairon Anchunda Risco y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que ordena al Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contienen un informe de las operaciones de los años que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra e Sr. Presidente y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros de los años 2012, 2013 así como de la Transición NIIF, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra el Presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta confirma como comisario a la Lic.Virginia Pinargote Cedeño, se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 16:45 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el Informe anexo y el Secretario de la junta que lo certifica.

Bairon Bolivar Anchundia Risco
ACCIONISTA

Yandry Alfonso Reyna Moreira
ACCIONISTA

BAIRON BOLIVAR ANCHUNDIA RISCO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA.

Lo certifico

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANREYSER S.A.**

CELEBRADA EL: 20 DE JUNIO DEL 2014

ACCIONISTA	C.C.	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	No. APORTACIONES	%
ANCHUNDIA RISCO BAIRON BOLIVAR	1308071180	400,00	-	400	50
REYNA MOREIRA YANDRY ALFONSO	1307769263	400,00	-	400	50
TOTAL		800,00		800	100

Lo Certifico:



BAIRON BOLIVAR ANCHUNDIA RISCO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA.